74584 19

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2012

Señor Abogado
CARLOS EDDY BERMEO ALARCON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Rep. 13807-I-96

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AMENEGSA, AMERICANA DE NEGOCIOS S.A.,** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de tres años, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil respectivo.

En consecuencia y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil, el día 06 de Mayo de 1.996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 25 de Junio del 1.996.

Atentamente,

ING. ALEX SCHAFFRY MURILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto este nombramiento de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha. Soy de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 17 de Diciembre del 2.012

AB. CARLOS EDDY BERMEO ALARCON
C.C. 0912798818

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 FEB 2013
RECIBIDO
Hora: 15H30 Firma:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.625
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2012
HORA DE REPERTORIO:14:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **AMENEGSA, AMERICANA DE NEGOCIOS S.A.,** a favor de **CARLOS EDDY BERMEO ALARCON,** de fojas **150.270 a 150.271,** Registro Mercantil número **23.401.**

ORDEN: 67625

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 21 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:

Nº 0450929